

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BERMILLO DE SAYAGO

Anuncio

Por aprobación en Pleno, de fecha 22 de diciembre de 2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la adjudicación del coto caza de los MUP n.º 59 y 76 de aprovechamiento cinegético del que es titular este Ayuntamiento, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bermillo de Sayago.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: C/ Plaza Requejo, n.º 1.
 3. Localidad y Código Postal: Bermillo de Sayago 49200.
 4. Teléfono: 980 61 00 07.
 5. Sede Electrónica: bermillodesayago.sedelectronica.es.
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas, en días y hora de oficina. Publicación de Pliegos de condiciones administrativas particulares en sede electrónica del Ayuntamiento de Bermillo de Sayago.
- d) Número de expediente: 105/2023.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Arrendamiento.
- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento caza. Duración: Cinco temporadas.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. El tipo de licitación al alza, del Monte de Utilidad Pública n.º 59 y 76, se fija en 5.584,32 €/año, euros anuales, precio base de licitación sin IVA.

El IVA que corresponda será determinado sobre el importe de la adjudicación.

El precio no se alterará por el hecho de que el contratista no aproveche la totalidad de su uso.

5. Garantías:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en el registro general del Ayuntamiento de Bermillo de Sayago, en horario de atención al público, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente.

R-202400144



te al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

- b) Lugar de presentación: En el registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas; en las oficinas de Correos; en las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero; en las oficinas de asistencia en materia de registros o en cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes, en virtud de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.
- c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

7. Apertura de las ofertas.

- a) Dirección: Ayuntamiento, C/ Plaza Requejo, n.º 1.
- b) Localidad y Código Postal: Bermillo de Sayago 49200.
- c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación se constituirá entre el tercero y el décimo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, y procederá a la apertura de los Sobres "A" y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos.

Si fuera necesario, la mesa de contratación concederá un plazo de tres días hábiles para que el licitador corrija los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación presentada.

Posteriormente, procederá a la apertura y examen de los sobres "B", que contienen las ofertas.

Bermillo de Sayago, 22 de enero de 2024.-La Alcaldesa.

R-202400144

